

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CONSIDERANDO

que el objetivo prioritario es la educación integral, que impulse competencias genéricas, disciplinares y profesionales, mediante el desarrollo de actividades académicas de calidad, de investigación que fomente el desarrollo tecnológico y la práctica de actividades artístico-culturales, como instrumentos para fortalecer valores ético-cívicos y el logro de su desarrollo profesional, rescatando y preservando su identidad cultural, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, a través de la Dirección Técnica

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, sin adeudo de materias, a participar en el **XV Certamen Nacional de Dibujo Artístico**, que habrá de celebrarse en el marco del "XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018", con el tema "**Horizontes. Un México con Esperanza**", teniendo como objetivo el que los alumnos participantes, a través de trabajos artísticos expresen ideas, sensaciones y emociones de su contexto cultural.

El XV Certamen Nacional de Dibujo Artístico se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. Etapa local: del 4 al 8 de junio del 2018, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Difusión Cultural. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. Etapa estatal, se realizará del 17 al 21 de septiembre del 2018, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. Etapa nacional se efectuará, del 5 al 9 de noviembre del 2018, en la ciudad de Torreón, Coahuila, en el marco del XXIV Encuentro Nacional de Arte y Cultura-DGETI 2018.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Cédula de participación con fotografía reciente.
2. Historial académico reciente con sello del plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución oficial
4. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC-DGETI 2018, con copia de identificación oficial del padre o tutor por ambos lados.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
8. No se aceptarán dibujos premiados o reconocidos en algún otro concurso

La Asistencia de enlace Operativo en el estado de Nayarit, las oficinas Auxiliares Académicas en los Estados y la Ciudad de México, deberán entregar en físico y en electrónico, los expedientes debidamente integrados y revisados de cada uno de los participantes ganadores de cada Estado, en la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, así como el dibujo ganador con el embalaje adecuado, teniendo como fecha límite para la entrega el **5 de octubre** del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1. El soporte (papel o madera) deberá medir 35 X 50 cm.; el no sujetarse a estas medidas y al tema de participación será motivo de descalificación.
2. La técnica empleada será libre. (lápices de grafito, carbón, carboncillo, sanguinas, tinta china, lápices de colores, técnica mixta, entre otros elementos).
3. La obra deberá estar adecuadamente enmarcada (marco sencillo), con marialuisa de 4 cm., lista para colgarse y embalada con plástico burbuja dentro de una caja de cartón o triplay.
4. Ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título del trabajo, medidas y técnica empleada, fijada en la parte posterior del dibujo en el lado superior izquierdo.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR.

Se calificará, en una escala de 1 a 5, los siguientes aspectos:

No.	Aspectos
1	Originalidad. No se aceptarán copias de un original de otro autor o de imágenes electrónicas.
2	Conocimiento de la técnica y de los materiales dibujísticos empleados.
3	En la obra se considerará: • Técnica dibujística. • Valor lineal. • Valor tonal de claroscuro.
4	Composición de la obra: • Manejo de los volúmenes en el espacio. • Manchas. • Líneas. • Superficies. • Representaciones figurativas (personas, animales, plantas, cosas) y/o no figurativas (abstracciones: orgánicas, geométricas, etc.).
5	Creatividad en el manejo de los elementos compositivos.
6	Reseña o memoria de la realización del trabajo (debe incluir imágenes).

V. ASPECTOS DE PREMIACIÓN

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. El primer lugar recibirá la presea Xochipilli Macuiltxóchitl; el segundo y tercer lugares recibirán placa de reconocimiento.
2. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que los jurados consideren sobresalientes en su trabajo.
3. Se otorgará reconocimiento de participación a los profesores asesores de los ganadores de los tres primeros lugares.

VI- ASPECTOS GENERALES:

1. En la etapa local, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia probadas en las artes plásticas.

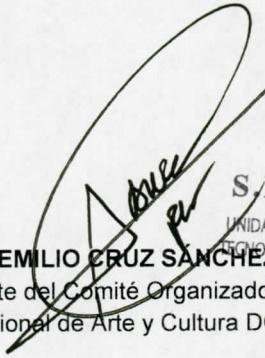
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en artes plásticas y ajenas al subsistema. Deberán anexar curriculum.
3. Para la etapa nacional, la evaluación de los trabajos será en la Ciudad de México por especialistas en la materia. Los ganadores de los tres primeros lugares de la disciplina, serán notificados por la Subdirección de Extensión Educativa a las oficinas de la DGETI en cada entidad y la Ciudad de México; para que asistan al XXIV ENAC DGETI 2018, donde, durante tres días, elaborarán un dibujo con el tema que determine el jurado calificador. Los alumnos deberán llevar material y equipo necesarios para tal efecto.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Los trabajos serán devueltos a los representantes de delegación de la DGETI en los Estados y la Ciudad de México, una vez finalizada la exposición.

VII- TRANSITORIOS:

- a) Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
- b) Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador que se estipule en cada una de sus etapas. El no cumplir con las bases de esta convocatoria; no sujetarse a los *Lineamientos*, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
- c) Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos los planteles de cada Entidad y las oficinas de la DGETI en los Estados, a fin de prorratear gastos.
- d) Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Extensión Educativa. Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400. Tels. 3600-43500, ext. 60767 y 60768. Correo electrónico: sergio.hdz.diaz@gmail.com

Ciudad de México, 12 de enero de 2018.



S.E.P. S.E.M.S.
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN TÉCNICA
ING. EMILIO CRUZ SÁNCHEZ
Presidente del Comité Organizador del
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2018